EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año X — REDACCION ANÓNIMA — Número 1002

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

EL QUILMERO

DOMINGO 12 DE JULIO DE 1885

Bolada sobre política

Es el *plat du jour*, y el periódico que no le dedica alguna atencion en los tiempos actuales, se espone á carecer de interes para sus lectores.

La política lo absorve todo hoy.

No hay nadie despreocupado á su respecto, porque se encuentra en el periodo mas áljido á que puede llegar.

¿Porqué pues hemos de privarnos de tomar una bolada de cuando en cuando, como si dijeramos de *barato?*

Tenemos dos razones que nos apoyan para hacerlo: la complacencia de nuestro público a quien no le disgusta sin duda esta variedad de temas, y la libertad de nuestras opiniones que estando desligadas de toda vinculacion, no tienen peligro de dañar á ningun bando.

El bando político puede considerarse dañado, cuando un partidista ligado á él por compromisos de cualquier género, lo ataca con razon ó sin ella; que para eso es afiliado: para ver bueno y aplaudir todo cuanto proceda del centro de su parcialidad, aunque sea detestable.

Pero «El Quilmero» no está en esas condiciones, y puede espresarse como piensa su Direccion, en la seguridad de ser creida su palabra por todas las agrupaciones políticas militantes.

Hoy va á darles á todas, en la proporcion que cada una lo merezca, atenido á que no espone simpatías ni antipatias que no cultiva con ninguna.

Son cuatro los candidatos que se levantan en lucha, disputándose la Presidencia futura de la Repúbliea.

Es demás agregar que cada uno asegura contar con la opinion pública, porque esto es fácil decirlo.

La opinion pública! el pueblo! respetables y no respetadas entidades, arrastradas al rango de *instrumentos* de los círculos políticos!!

Dejemos digresiones y encaminémonos al grano.

Cuatro candidatos por órden de nacimiento, prescindiendo del orijen de cada uno:

Dardo Rocha—Miguel Juarez Celman—Bernardo de Irigoyen—Benjasmin Gorostiaga.

DARDO ROCHA

I

El de mas edad como nadie lo ignora es Rocha: su candidatura nació simultáneamente con el avasallamiento de Buenos Aires y la caida del Gabinete Tejedor.

Los enviados de la Intervencion lo anunciaban el año 80 como futuro Gobernador de la Provincia despues que Romero completara con su interinato el periodo constitucional, y como futuro Presidente cuyos trabajos políticos com-

CORRALON ATALAYA

Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Depósito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Calle 25 de Mayo 23 (altos)
Sucursal en La Plata:
Calle BUENOS AIRES (Nº. 1)
al lado del Molino

pletaria á la sombra del Gobernador D'Amico anunciado tambien desde aquellos momentos para sucederle en el Gobierno de la Provincia.

Para hablar de esto en aquella época y hasta dos años mas tarde, nadie guardaba reserva, lo que nos releva de ella hoy, pues no aceptamos que sea malo ahora lo que no lo era entonces.

Por aquellos tiempos se contaba tambien con el apoyo de Roca á favor de esa candidatura, y asi lo parecia por el silencio de aquel y las cordiales relaciones y aun caricias que se prodigaban individualmente ambos personajes.

Desde entonces, la administracion provincial y las esperanzas presidenciales se vieron centralizadas en la mano del candidato que lo manejaba todo con actividad y buen tino desde el recinto de sus *viernes.*

El pueblo se prestaba de buena fé, y acudia presuroso á los *viernes de Rocha* en busca de promesas unos, y muchos tan solo por alcanzar el placer de ser recibidos por el ciudadano de moda, amable, caballero, digno, activo, progresista y de intelijencia sobresaliente.

Rocha subió al Gobierno sin ninguna resistencia, y aun con placer del pueblo porteño; pero desde entonces, parece que sus atenciones dispensadas con tanta galanteria, sufrieron limitaciones que comenzaron á llamar la atencion de los concurrentes á sus *viernes.*

Los que notaron frialdad, los que solo perseguian el placer de la amistad del Gabinete popular, sin necesitar pedirle favor, sintieron disgusto por lo mismo que su sensibilidad era mas delicada que la de los que en áras de sus conveniencias se hacian los desentendidos.

Con esas demostraciones comenzó á repeler los amigos independientes, y estos á dejar su lugar á los que parecian merecer las preferencias del Dr. Rocha.

Parecia tan dispuesto á agradecer el engaño del que se lo brindaba dorado con la lisonja de la adulacion, como á rechazar la verdad del que se creia autorizado por la amistad para decírsela con lealdad.

Ningun amigo del candidato Rocha creyó posible que él se dejara marear hasta el estremo de desechar los elementos sanos prefiriendo á los viciados; pero sucedió así, y los amigos sinceros, los que le habrian ayudado á ver sus errores y á repararlos oportunamente, se vieron postergados por los que consultando sus conveniencias del momento, le hacian ver todo color de rosa.

De aquí el error funesto de Rocha al nombrar autoridades para la campaña, designando en general á los hombres menos populares y aun mas aborrecidos, y desairando á los que contaban con la opinion y la habrian cultivado en su provecho.

TERRENOS! TERRENOS!

Compra y venta de terrenos en
LA PLATA

Arreglo de Testamentarias, comisiones y corretajes en general.
Remates de fincas, terrenos y cualquier objeto que represente valor.
Contratos, escritos y toda clase de documentos privados.
Pedro Gimenez
Buenos Aires, Pasaje Roverano Nº. 2
Quilmes, Oficina de «El Quilmero»

Los vecinos honorables y de espectabilidda social, al verse postergados por mediocridades, ó pillastres que solo se habian hecho conocer como *vividores políticos,* tomaron el partido de meterse en sus casas y observar la marcha de la administracion rochista.

Desgraciadamente esta ofreció muchos puntos de observacion; y la absorcion de opiniones y el arbitrario impune ahondaron cada vez mas el caos abierto por el Gobernante imprudente entre él y los ciudadanos leales, que siendo sus amigos sinceros, recibieron tales desaires como recompensa de la altura propia á que sujetaban su amistad.

Rocha pudo ver en el primer año de su gobierno que sus autoridades carecian absolutamente de simpatías públicas; y si se hubiera fijado en el significado del hecho de tener que copiar los nombres del Rejistro para hacer elecciones, habria comprendido que era preferible tolerar las exijencias de la dignidad de los ciudadanos buenos que lo habrian rodeado de opinion, á contar con la habilidad de los copiadores de Rejistros que se la quitaban.

Pero no lo vió; y haciendo caso omiso de estos hechos que le denunciaba la prensa honrada, entre la que esta hoja tuvo el honor de contarse, siguió prefiriendo sus parciales íntimos á trueque de la enemistad de los pueblos.

Su segundo y tercer año de Gobierno fué la repeticion del primero; y la opinion, siguiendo la marcha ascendente á que están sujetas todas las cosas, se le alejaba mas, cuanto mas gritaban sus autoridades para hacerle creer lo contrario.

Llegó por fin la exaltacion de D'Amico al Gobierno, por medio de otra eleccion tan *popular* como las que celebraban sus íntimos; pero este punto merecerá el capítulo segundo en el número próximo.

Decreto de enrolamiento

La Plata, Mayo 29 de 1885

Habiendo dispuesto el Exemo. Gobierno de la Nacion, por decreto de 29 de Abril del corriente año, el nuevo enrolamiento y organizacion de la Guardia Nacional de la República fijando como plazo para el cumplimiento desde el 1º de Junio hasta el 31 de Julio próximo, y encomendado la ejecucion á los Gobiernos de las Provincias el P. E

ACUERDA Y DECRETA:

Art. 1º Todos los ciudadanos que por la ley nacional estan obligados á enrolarse en la Guardia Nacional, concurrirán desde el 1º de Junio hasta el 31 de Julio del corriente año, á la comandancia de sus respectivos partidos á inscribirse en los registros de enrolamiento.

Art. 2º Los que estén en las condiciones para ser exceptuados con arreglo al artículo 2º de la ley citada, concurrirán tambien á fin de justificar la causa que de merito á la excepcion y se les extienda la constancia correspondiente.

Podrán tambien ocurrir á obtener su resguardo los que con arreglo al artículo 1º de la misma ley quedan fuera de la obligacion de enrolarse.

Art. 3º Para los efectos de este enrolamiento y organizacion de la Guardia Nacional, divídese la provincia en once sub-inspecciones de milicias á saber:

1º Sub-inspeccion, comprende el municipio de la capital.

2º Sub-inspeccion, comprende los partidos de Barracas al Sud, Lomas de Zamora, San Vicente, Cañuelas, Las Heras, Quilmes y Almirante Brown.

3º Sub-inspeccion, comprende los partidos de Moreno, San Martin, Belgrano, Moron, Merlo, Márcos Paz, San José de Flores y Matanza.

4º Sub-inspeccion, comprende los partidos de Zárate, Exaltacion de la Cruz, Lujan, Pilar, Las Conchas, San Fernando, San Isidro, General Rodriguez.

5º Sub-inspeccion, comprende los partidos San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Mercedes y Suipacha, Cármen de Areco, Chivilcoy, Chacabuco, Junin y Bragado.

6º Sub-inspeccion, comprende los partidos San Nicolás, San Pedro, Arrecifes, Rojas, Pergamino, Baradero, Ramallo y Salto.

7º Sub-inspeccion, comprende los partidos Navarro, Lobos, Monte, Ranchos, Brandzen, Magdalena, Rivadavia, Chascomús, Biedma y Castelli.

8º Sub-inspeccion, comprende los partidos Las Flores, Pila, Dolores, Vecino, Ayacucho, Arenales, Rauch, Azul y Tandil.

9º Sub-inspeccion, comprende los partidos Lincoln, 9 de Julio, 25 de Mayo Bolivar, Alvear, Saladillo, Tapalqué y Olavarria.

10º Sub-inspeccion, comprende los partidos Tordillo, Ajó, Maipú, Tuyú, Mar Chiquita, Balcarce, Puyrredon y Loberia.

11º Sub-inspeccion, comprende los partidos Necohea, Juarez, 3 Arroyos, Pringles, Suarez, Bahia Blanca y Patagones, Guaminí, Puan y Carhué.

Art. 4º Estas Sub-inspecciones tendrán un Sub-inspector cada una, dependiente del Inspector General, los que deberán vigilar el enrolamiento y presidir la organizacion de la G. N. en la circunscripcion que les queda señalada.

Art. 5º Los comandantes de la Guardia Nacional de los partidos deberán entenderse para todo lo relativo al cumplimiento de su cometido con el sub-inspector que les corresponda, de quienes en consecuencia dependen inmediatamente. A su vez, los Sub-inspectores se entenderán con el Inspector General de Milicias, sin perjuicio de dirigirse este á los comandantes cuando lo creyere necesario.

Art. 6º Nómbranse Sub-inspectores: Para la 1ª Sub-inspeccion, Manuel Gimenez; 2ª Sebastian Casares; 3º Luis Basail; 4º Meliton Panelo; 5º Pedro D. Lorea; 6º Juan L. Somoza; 7º Felipe Aristegui; 8º Matias Miñana 9º Martin Boneo; 10º Juan Andrés Dominguez; 11º Paulino Amarante.

Art. 7º Para los efectos de la mejor organizacion de la G. N. déjanse sin efecto todos los nombramientos hechos hasta la fecha de oficiales en todos los partidos

de la Provincia y Municipio de la capital.

Art. 8 ° Los Sub-inspectores propondrán al P. E. por conducto de la Inspeccion de Milicias los oficiciales que corresponde á su distrito.

Art. 9 ° La G. N. de la Provincia se dividirá en regimientos de caballeria de infanteria Los regimientos de caballeria subdividirán en escuadrones y éstos en compañias, y los regimientos de infanteria en batallones que á su vez se dividirán en compañias; unos y otros con ar reglo á las prácticas establecidas por las disposiciones vigentes.

Art. 10 Para los efectos mencionados en el artículo anterior, se consideran guardias nacionales de caballeria los ciudadanos domiciliados en las campañas y los de los pueblos en que la cifra de individuos aptos no alcance á 200, y guardias nacionales de infanteria los de las ciudades y pueblos en que la cifra sea de 200 ó mas.

Art. 11 Los jefes de la G. N. de los partidos llenarán cuatro ejemplares del registro de enrolamiento: uno que dejarán en su Jefatura para las necesidades del servicio y los otros tres que elevarán al Sub-inspector, el cual deberá reservar uno para los fines de su cargo y elevar los otros dos al Inspector de Milicias que los comunicará al Gobierno á fin de tomar conocimiento de lo obrado y devolver uno al archivo de la Inspeccion enviando el otro al E. M. del Ejército en cumplimiento del artículo 4 ° del decreto del Excmo. Gobierno Nacional del 29 del ppdo.

Art. 12 Inmediatamente de concluido el plazo para el enrolamiento, los Jefes de la G. N. harán conocer sú resultado á los Sub-inspectores, informando sobre las dificultades é inconvenientes que hubieren tocado en su ejecucion y este á su vez lo comunicará al Inspector General para que lo haga saber del Gobierno, para la adopcion de las medidas que correspondan.

Art. 13 La Inspeccion General ordenará á los Sub-inspectores y estos á los Jefes de la G. N. de cada partido de su circunscripcion la publicacion de este decreto y del art. 16 tituto 3 ° de la ley nacional de reclutamiento de Setiembre 23 de 1872 en los parajes mas públicos y por todos los medios posibles, pidiendo al efecto su cooperacion á todas las autoridades de la Provincia. La publicacion deberá ser permanente hasta el 31 de Julio.

Art. 14 Queda encargada la Inspeccion General de Milicias del cumplimiento de este decreto, debiendo dar las instrucciones pertinentes á los Sub-inspec tores para el mejor cumplimiento de su cometido, imputándose los gastos que se originen á la partida de eventuales de Gobierno del presupuesto vigente.

CORRESPONDENCIA

Especial para EL QUILMERO

Barracas

Señor Director

Son repetidas las indicaciones que ha rejistrado esta seccion respecto de la indolencia de la autoridad local y del Gobierno de la Provincia sobre los peligros que han quedado subsistentes de la repeticion de inundaciones cómo la de funesto recuerdo ocurrida en Setiembre próximo pasado.

En el último temporal que hemos tenido este vecindario ha esperimentado justa alarma por los temores de la repeticion del mal.

En Barracas al Norte la cosa fué mas séria, pues la calle California se inundó á causa de la falta de cauce para dar paso á las aguas de una alcantarilla que tiene en la calle Salta la via férrea de Ensenada.

El vecindario se alarmó al ver subir las aguas que amenazaban las habitaciones, dando parte á la Policia que ocurrió en su ausilio, y á no haber cesado de llover, otra escena de horrores se habria repetido con la nueva inundacion.

No me cansaré de vituperar la apatía de las autoridades locales que ven pasar el tiempo con los brazos cruzados, apesar de ser evidente que no se ha practicado la mas insignificante obra tendente á reparar las causas que ocasionaron la inundacion pasado y ocasionarán otras sucesivas.

Lo mismo digo del Gobierno que, confiado en la farsa del bombo que le dan, y entregado por completo á igual tarea que la que tiene impuesta á sus autoridades, no ha hecho hasta hoy sú deber; haciendo practicar las obras de alcantarillado y otras que con tanto calor decretó cuando los lamentos de las víctimas de la inundacion pasada, traspasando el bullicio de sus aduladores, llegaron hasta resonar en sus oidos.

Se cuenta demasiado con la indiferencia del pueblo, sin meditar que este puede verse un dia acosado por el abandono que se hace de sus intereses, y lanzarse á buscar los remedios de sus males por sus propias fuerzas.

La política es el único tema que llama la atencion del público aquí, y es inútil pretender inclinarla á otros asuntos, por mas importantes que sean para la localidad.

No se habla de otra cosa ni se piensa en otra cosa.

Es verdad que las autoridades dan el ejemplo, y esceptuando algun antagonismo de *entre ellos*, al público se le presentan como *tabla* en favor de la candidatura del gobernante de que dependen.

Apostaria, sin temor de perder, á que si se tratara de canonizar á Rocha, todos los empleados provinciales de Barracas se convertirian en *satélites* del nuevo *santo*, y levantarian una algarabía de bombo en su favor capaz de aturdir á ciertos *medio-aturdidos* que yo conozco.

El *escrebidor* de los sueltos del *imparcial* está contentísimo de mí porque no le he tratado mal como el *camorrero Camorra*.

Tambien es atrevimiento y compañia dar á entender que es *sonso* para escribir, y que su *estilo* hace reir hasta á los muertos.

Si nuestro beatísmo Cura diera crédito á esto, mereceria el sueltista que se le tratara como hereje y echicero.

Miren hacer reir á los muertos!

El lenguaje de sus sueltos no tiene las faltas que le atribuyén sus pícaros envidiosos, y si es un *poquito antiguo*, nada de particular hay en ello: así hablaban las gentes en tiempos del rey *Pepino* cuando todos los habitantes del reino animal tenian menos narices que hoy.

Aunque mi querido cófrade el de los sueltos, no sea de esa *lechigada*, pues no se sabe que hayan quedado de *esos*, tiene derecho de espresarse en estilo *pepinesco* hoy que está aceptada la variedad como madre del buen gusto.

Alguna cosa notable han de permitirse las entidades políticas barraqueñas.

¿Qué hay de malo en eso?

VERITAS

LITERATURA

LA SOMBRA DE LA ILUSION

(DIÁLOGO)

—Detente, imbécil! ¿no ves
que te arrojas á la muerte? . . .
Baja los ojos y advierte
el antro que hay á tus pies!
—Santo cielo, que profundo!
negras sus bóvedas son! . .
—ah! parece el corazon
de los que habitan el mundo!
Y en tu insensata caida
¿de que azote vas huyendo?
—Iba corriendo, corriendo
tras de una ilusion perdida!
Desde aquel monte crei
ver su forma placentera
en el humo de la hoguera
que tú has encendido aquí!
—Ay! no cupo en tu contento
que en la tierra iguales son
el humo de la ilusion
y el humo que lleva el viento!
—Ya la fatiga quebranta
mi cuerpo desfalleciente,
traigo abrazada la frente!
y hecha pedazos la planta!
No importa! yo seguiré
hasta otro mundo tras ella,
por una escondida huella
que ha de alumbrarme la fe!
Allí donde el corazon
no encuentra causa de llanto,
allí donde el desencanto
no es sombra de la ilusion!
—Sigue entonces, peregrino,
llevando mi adios postrero
ah! porqué ningun viajero
se vuelve de ese camino!
—Por piedad! Dime cual es!
—Le estás pisando tú mismo . . .
—Cielos! ¡el inmenso abismo
que abre la tierra á mis piés!!
—Tan solo allí el corazon
no encuentra causa de llanto;
tan solo allí el desencanto
no es sombra de la ilusion!

R. G

NOTICIAS

Fuegos artificiales

Esta noche se quemarán en la plaza principal los fuegos artificiales que fué necesario suspender el 9 de Julio por causa del mal tiempo.

Lo anunciamos al vecindario para que concurra á la fiesta.

El Pueblo

Por un olvido involuntario no hemos dirijido á ese colega de Barracas al Sud nuestro saludo en el cumplimiento de su octavo año de existencia.

Sírvanos esta esplicacion de disculpa y de oportunidad para manifestarle nuestros votos por su mayor prosperidad.

La Chispa y El Duende

Ambos periódicos de caricaturas que hemos recibido vienen interesantes.

«La Chispa» ofrece á su frente el retrato del General Lucio V. Mansilla.

En otro cuadro aparece Alvear caido en el fango de las calles de Buenos Aires, y Mitre, Gorostiaga y Estrada amasando el pastel de la candidatura del segundo.

«El Duende» presenta un cuadro interesante en que aparece Rocha pisando el último tramo de la eminencia donde está el sillon presidencial, y la República Argentina recibiéndolo. Muchos personajes políticos de la actualidad contemplan su ascencion con los sombreros en la mano.

Un año

«La Democracia» de San Vicente ha cumplido un año de existencia.

Saludamos al colega deseándole muchos mas y mayores prosperidades.

El Pensamiento

Hemos recibido el primer número del nuevo periódico que ha aparecido en la Capital Federal con ese título.

Le retribuimos gustosos el saludo que dirije á la prensa.

El Progreso

Con este título se ha principiado á publicar un periódico semanal en Necochea.

Como recien el número 5 nos ha sido enviado, no conocemos su programa ni podemos decir nada de él, limitándonos á desearle larga y feliz existencia.

Novena

Se ha principiado á rezar en el templo de Quilmes la Novena del Cármen

Se principió el miércoles y terminará el jueves.

Se celebra á la oracion.

La Ilustracion Argentina

El número 18 de esa publicacion viene como todos lleno de interes.

Contiene el retrato del General Juan Lavalle, los frentes del gran edificio proyectado en la calle Caridad con destino á Escuela Normal de Profesores, el precioso grabado de una dama en actitud de meditar para escribir á su amante, la cabeza de San Juan Bautista, y otro referente al Evangelio de San Mateo.

Fechas importantes

Los ciudadanos deben tener presente tres fechas que tienen gran importancia para los sucesos políticos que se aproximan:

La inscripcion nacional que se reabrirá en el mes de Octubre próximo.

La eleccion de Senadores y Diputados para renovar el Congreso, que debe efectuarse el primer domingo de Febrero de 1886.

La eleccion de electores de Presidente y Vice de la República, que tendrá lugar en Abril del mismo año.

Contribucion Directa

El 15 del corriente vence el plazo para el pago del impuesto de Contribucion Directa en la Provincia.

Lo recordamos á los contribuyentes para que no incurran en la multa que determina la ley.

Vergonzoso!

El diario vespertino titulado «La Plata» de la Capital de la Provincia, publicó el mártes el suelto siguiente, que por *edificante* reproducimos:

«¡¡Ojo!!—Sabemos de muy buena fuente «que los empleados que no den cumpli «miento al decreto sobre asistencia al Te- «Deum de pasado mañana, serán suspendi- «dos por quince dias, en sus funciones.»

Prescindiendo absolutamente del bando político á que está afiliado el colega, declaramos con franqueza que esto es vergonzoso y repugnante.

Los empleados del Gobierno de la Provincia no son *cosas* para tratarlos de este modo: son hombres, que sin duda alguna sufrirán mortificacion en su dignidad de tales al ser tratados así, y tener que soportarlo por conservar sus puestos que suponen para la mayoria el pan de sus hijos y mujeres.

Si el personalismo administrativo ha avanzado hasta el punto de conminar con castigos á los empleados *invitados* al Te-Deum, téngase siquiera la consideracion de no hecer jactancia de ello, por honor de los ciudadanos que tienen que soportarlo.

Sobre alumbrado

Hemos conseguido acallar las quejas durante algun tiempo, rogando á los interesados que procuraran por medios privados el remedio, para no tener que herir quizá intereses que quisieramos no tocar.

Pero la repeticion de las faltas nos obliga á hacernos éco de las quejas, en cumplimiento del deber de periodistas, velando por los intereses públicos.

En la esquina de las calles Progreso y Almirante Brown se enciende el farol pasada hora y media, dos horas y á veces mas de haber oscurecido, apesar de los repetidos pedidos de vecinos interesados para que sea encendido á la hora debida.

Ya que el encargado de encenderlo no quiere prestar atencion á ese justo reclamo, damos traslado de él á quien tiene obligacion de hacerlo atender, esperando que cumplirá su deber en vista de esta queja.

La Convencion

Celebró sesion el lúnes este Cuerpo, ocupándose del Mensaje del Ejecutivo que propone asignarles la remuneracion de dos mil nacionales á cada uno de sus miembros.

Los términos del Mensaje del Ejecutivo han causado en algunos Convencionales el mal efecto que era de esperar, interpretando aquel como la oferta de *comprar la elaboracion de la nueva Constitucion* por un precio dado.

Se nombró una Comision para que dictamine sobre un proyecto pidiendo á la Legislatura que rechace el Mensaje del Ejecutivo por creerlo ofensivo á la dignidad de la Convencion.

Hay la creencia de que estas diverjencias preliminares se allanarán, y los señores Convencionales aceptarán los dos mil nacionales que se ofrecen á cada uno.

Pronto lo sabremos.

Comercio

Oro, 130 á 131 por ciento
Lana de barriga limpia 62 ps arroba
Lana negra superior 82 ps. arroba
Cueros vacunos campo superior 195 ps
Cueros de potro campo buenos 60 ps.
Cerda de potro buena 161 ps
Cueros lanares buenos y desechos 22 18 ps.
Cueros lanares pelados matadero su. 20 rls lib
Cueros de corderitos superiores 13 ps.
Trigo de costa supérior y bueno 133 ps. fanega
Maiz morocho desgranado 48 ps. fanega
Alpiste bueno 16 ps arroba
Cueros de nutria superior 6 ps. libra
Pasto superior ps m|n 17

HACIENDA PARA ABASTO

Primer aparte carne y sebo 380 y 360
Segundo id 260 á 240
Terneros grandes 170
Id chicos 120
Cueros de novillos 190 á 180
Id de vaca 135 á 130
Capones 45 á 54

SOLICITADAS

Suscricion

A favor de D. Juan Bautista Plù, levantada por D. Bartolo Quinelli:

Juan Costa 20 centavos, Jose Gonzalez 20, Jose Augusti 20, Adolfo Rapalini 20, Tomas Luchione 20, Jose Toñati 20, Jorge Fidel 20, Bartolo Quinelli 20, Martin Ripodas 8, Fortunato Farnazoli 20, N. N. 10 Maria Chelasco 10, Alberto Acosta 10, Mateo Bruzo 80, C Scot 10, Dámaso Iribarren 20, Martin Arrastua 100, Martin Arruabarre 100, Santiago Vigliati 100, Jose Casova 50, Spelsini Pietro 50, Segund N. 20, Juan Calligari 20, Miguel N. 10, Antonio Donaugni 20, Juan Caratti 20, Margni Angel 10, Carlos Bariano 20, Lorenzo Mettino 20, J. T. U. 20, Francisco Lanata 20, Guanco Giusepe 12, Jose Casanelli 20, Valenciano Garcia 20, Estevan Palma 20, Santos Angeletti 20 Jose Cuoletti 20, Juan Luchione 10, Modesto Toledo 10, Domingo Mendez 40, Nicolas Tolosa 40, Celestino Margni 20, Jose Sarobe 20, Bernardo Lassalle 50, Jose Casimiro 20, Alberto Acosta 10, Pedro Echezaar 50. Suma pesos 12. 90 m|n.

Gacetilla

La charada de mi anterior ha vencido á las y los aficionados á descifrarlas.

No pueden dar en el *quid.*

¿Qué hacer en este caso?

Dejarla sin resolver no es posible, porque su autora se resentiria con justicia, con el doble motivo de la susceptibilidad que es condicion del sexo bello.

Me ocurre un medio de conciliar la dificultad.

Les ofrezco la clave de cada uno de los tres *todos*, ella no se disgusta por todo esto, porque es bondadosa y noble, como todas las mujeres, y de este modo la triple charada se hace descifrable para mis lectoras.

A la obra pues.

La clave de cada una es un pronompre.

Tomemos *Tu* para la primera, *Que* para la segunda y *Ti* para la tercera.

No olvidando que cada *todo* se compone de un pronombre, una letra y una nota musical, pueden buscarles las soluciones.

***

La adivinanza es la *barca* bogando en el mar.

Ahí les ofrezco esa otra:

Una dama muy delgada
Y de palidez mortal,
Que se alegra y se reanima
Cuando la van á quemar.

***

Un episodio cómico le ocurrió á un napolitano en una tertulia de loteria de cartones, noches pasadas.

Continuamente se le veia pelar un reloj de plata del tamaño de una papa de tierra gorda.

En lo mas silencioso del juego, se oyó cantar: *el siete pelado!* y al napolitano que dijo: *Loderia!!*

Se practica la verificacion del carton y resulta que faltaba un número!

Se vuelve mi hombre á su asiento, demostrando visible mal humor por su error, y echa mano al bolsillo para pelar la papa con el objeto de ver la hora; pero encuentra este vacio.

Como impulsado por un piuchazo en parte sensible, se para, y dirijiéndose á un señor anciano que estaba sentado á su derecha, lo agarra del brazo y le dice.

—¿Gien marrobato lo reluque, madona?

El señor, repuesto de su sorpresa, le contestó que lo ignoraba.

Luego se averiguó que lo tenia en el bolsillo alto del lado izquierdo, que luego lo sintió bajar al otro bolsillo del mismo lado; pero la prenda no apareció.

La mesa era de doce metros de largo por 0, 50 de ancho, y á la izquierda del dueño del reloj habia estado sentado un sujeto que habia *volado* momentos antes.

El napolitano cree que la *papa*, atraida por su propio peso signió bajando hasta pasar á bolsillo ajeno por lo que rectificó su temor: no se habia perdido sinó cambiado de poseedor.

***

Les ofrezco esa fuga de consonantes.

Es un verso que se refiere á la constancia de la mujer, y debe interesarles resolverla:

.a. .uie.e. .a. .o..a.a.o
.a .u.e. .o. e. .e.o.
e. .a.e.i.o e. .i. .u.a
.a .o...a..e .a.ia.io.
.ue .a. .u.e.e. .o..e.ue..e.
.o .o .u.é .u..a .ó
.e.o .o. á .i e..e..e.
.e .a .e..a .a e..e..io.

***

La charada que sigue fué publicada por un periódico de Belgrano hace algun tiempo y merece dedicarle la atencion para tratar de resolverla:

—¿Lo mas terrible que es?
—"Una, dos, tres."
—¿Y la estacion de la inércia?
—"Dos, prima, tercia."
—¡No estoy conforme por Dios!
—"¿Tres?—di, ¿una dos,?"
Para el diablo y familia es
Un palacio, "una, dos, tres"
Con baños no cabe inércia
En "segunda. prima, tercia,"
¿Es así cual digo yo?
¿"Tres?, di, una dos?"

***

Ahí tienen esa otra charada que es tan bonita como difícil su solucion:

Ví á mi *tercia* repetida
Sobre un mullido mi *todo.*
Una *primera* y *segunda*
Arrancarse con asombro,
Tercia y *seguna* mostrando
En su actitud y en su rostro,

***

Avisos pagos

Se avisa al que aprovechar
quiera, lo barato y bueno,
que se quiere enajenar
un magnífico terreno,
alto, lindo, bien situado,
central; por poco dinero.
Ocurra el interesado
á la imprenta de *El Quilmero*

***

Un suscritor fastidiado
se permite prevenir
que ya no puede sufrir
porque lo tienen cansado
los *gorristas*, que prestado
El Quilmsro se lo piden
y su imprudencia no miden
ignorancia aparentando.

***

Dichos que parecen verdades:

—El mérito ignorado es parecido á la necedad.

—La poesia es á la vida lo que el azafran al caldo.

—Dios bendice á las familias buenas, y si les diera morada gratuita, pobres caseros avaros!

***

Un neófito de la política le dice á un magnate:

—He pedido á usted un servicio y no me lo ha hecho.

—¿Lo ha pedido solamente?

—¿Y qué mas debo hacer?

—Es necesario que me importune si quiere conseguirlo.

***

Estudiando los ojos de las mujeres se han sacado las conclusiones siguientes:

Las mujeres propensas á la cólera son las de ojos pardos oscuros ó verdosos.

Los ojos verdosos denotan un signo distintivo de vivacidad y de calor.

Los ojos azules denotan dulzura y prudencia.

Los ojos negros pueden compararse al abismo que atrae á su victima, creyendo encontrar la dicha donde solo encontrará la desesperacion.

***

Lectoras por compasion
permítanme descansar
despues de tanto charlar
y mentir de mi invencion.
No tengo mas que escribir
para el espacio llenar,
ó para mejor hablar:
no tengo mas que mentir.
Decirlo claro prefiero
tal como me ha sucedido:
de ustedes he aprendido
á ser burlon y embustero

Pique

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes ENTRE CENTRAL Y QUILMES será como sigue:

SALIDAS DE CENTRAL

ESTACIONES	Mañana			Tarde			
Ferro-carril de Ensenada							
Estacion Central	6 55	8	8 50	*** 10 0	4 10	5 10	7 0
Venezuela	6 58	. .	8 53	. .	4 13	. .	7 3
Casa Amarilla	7 1	. .	8 56	. .	4 16	. .	7 6
General Brown	7 7	8 8	9 2	. .	4 22	5 18	7 12
Boca	. .	. .	9 7	. .	4 26	5 23	7 17
Barraca Peña	7 10	. .	9 5	. .	4 25	. .	7 17
Tres Esquinas	7 15	8 14	9 8	10 12	4 28	5 23	7 20
Empalme	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .
Puente Barracas	7 23	. .	9 18	. .	4 33	. .	7 25
Iglesia Barracas	7 30	. .	9 25	. .	4 38	. .	7 30
General Mitre	v	. .	v	. .	v	. .	v
Bernal	7 48	. .	9 43	. .	4 53	5 45	7 48
Quilmes *Llegada*	7 55	. .	9 50	. .	5 0	5 50	7 55
Id *Salida*	8 5	8 40	. .	10 40	5 5	6 0	. .

SALIDAS DE QUILMES

Quilmes *Llegada*	. .	8 40	. .	. .	4 55	. .	. .
Id *Salida*	6 20	8 45	10 45	3 5	5 10	5 55	9 25
Bernal	6 27	8 50	10 52	3 10	5 17	. .	. .
General Mitre	v	v	v	. .	5 30	. .	. .
Iglesia Barracas	6 45	9 6	11 10	. .	5 38	. .	. .
Puente Barracas	6 50	. .	11 15	. .	5 43	. .	. .
Empalme	. .	. .	. .	. .	. .	. .	. .
Tres Esquinas	6 56	9 16	11 21	3 33	5 48	6 23	9 55
Barraca Peña	7 0	. .	11 24	. .	5 51	. .	. .
Boca	6 58	9 15	11 23	. .	5 49	. .	. .
General Brown	7 3	9 23	11 28	. .	5 54	. .	10 2
Casa Amarilla	7 9	. .	11 34	. .	5 59	. .	. .
Venezuela	7 12	. .	11 37	. .	6 2	. .	. .
Estacion Central	7 15	9 30	11 40	3 45	6 5	6 35	10 10

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados. Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos; pero la parte primera ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos mensuales solamente valdrán para la vía para la cual fueron espedidos.

V indica donde los trenes pararán, en General Mitre, Bernal y Godoy, por señales solamente, y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones lo avisarán previamenfe al Guarda-Tren.

Boletos de recreo—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes, por el tren que sale de Central á las 4 y 10 p m, y de las Estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas por el tren que sale de Central á las 5 10 p m para las mismas Estaciones. Tambien se espediran boletos de recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 6 20, 8 45 y 10 45 a m á los siguientes precios: 1ª clase $ 0 60 m[n; 2ª clase, $ 0 40. En los Domingos y Dias de Fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los trenes á la tarifa indicada.

Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

*** Este tren parará en Bernal los Domingos y dias Feriados, y está munido de frenos continuos.

Abril de 1885 — LA ADMINISTRACION

ENROLAMIENTO

DE LA

GUARDIA NACIONAL

Se hace saber á los interesados que desde la fecha hasta el 31 del actual pueden ocurrir á esta Comandancia para ser inscritos en el rejistro de enrolamiento, los dias Martes, Miércoles, Sábados y Domingos de 11 a m á 4 p m.

Quilmes, Julio 3 de 1885

Felipe Amoedo
Comandante

J. E. Echeverria
Mayor

Nota—La Comandancia se halla situada en la calle General Alvear y Alsina.

00—8

QUINTA "LA MATERNA"

de ROBERTO N. CLARk

Plantas de paraiso de todos tamaños, para adorno.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 peso m[n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en rama (Leña de cinco años) á 1 peso m[n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 3 90 pesos m[n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 1 90 peso m[n por fanega á domicilio.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud.

99

AVISOS

Se necesita

En la panaderia de D. Bernardo Lerdou, calles Rivadavia y Moreno, se necesita un *amasador* que sepa hacer pan criollo.

Dirijirse á la Panaderia nombrada ó á la oficina de «El Quilmero.»

1—3

Caballos perdidos

De la chacra de Solla se han desaparecido dos caballos bayos overos.

Se ruega á la persona que los haya visto ó sepa su paradero, dé cuenta en la Botica del Sr. Matienzo en este pueblo.

1—3

En 30,000 pesos

Se vende una linda casita situada en este pueblo á 3 cuadras y media de la plaza principal, en barrio bien poblado y pintoresco.

Tiene dos piezas y oficinas, en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, lleno de árboles de esquisitas frutas.

Es una linda propiedad que se venderá por el ínfimo precio de 30.000 pesos de la moneda antigua, igual á 1,240 pesos nacionales.

El que se interese ocurra á esta oficina.

1—6

COMBUSTIBLE

En la chacra de Cárlos Clark se vende carbon, leña de astillas y en rama, y troncos, á los siguientes precios á domicilio:

Carbon la fanega	2 $	nacionales
Leña de astillas, la carrada (400 astillas)	4 $	«
Troncos, la carrada	4 $	«
Leña de paraiso y de durazno (el peso de 16 cargas)	1 $	«

Se garante la exactitud de la medida y la brevedad en la remision á la casa que la solicite.

Se cobra al entregarse.

Por órdenes á «El Quilmero» y la chacra de *Cárlos Clark*

99—07

Vendedor de diarios

Se necesita un vendedor para «El Quilmero,» ofreciéndosele buena utilidad.

Se requiere buena conducta.

Ocurrir á esta imprenta.

DESGRANADORA DE MAIZ

Se ofrece desgranar maiz á máquina á vapor, á domicilio, garantiéndose la limpieza del maiz.

Se garanten 100 fanegas embolsadas por dia.

Los que necesiten servirse de las desgrandoras á vapor, ocurran á la chacra de Carlos Clak para tratar.

99-07

AVISO

Se venden 400 $ de leña de viznaga buenas cargas y biena condicionadas; para ver y tratar ocurrir á Domingo Iparraguirre en Quilmes.

94—02

Españoles!

«El Correo Español» en el desec de favorecer á sus abonados, les hará el regalo de un tomo de la Historia de España cada mes, principiando el 1°. de Junio próximo el cumplimiento de esa promesa.

Las personas que quieran tener accion á este interesante regalo, deben apurarse á suscribirse á ese diario, ocurriendo á su Agente en Quilmes, D. José H. Navarro, ó á la Administracion en la Capital Federal calle Piedras 126.

82

CONFITERIA, CAFÉ YBILLAR
25 DE MAYO
de JOSÉ H. NAVARRO

QUILMES

Se arreglan bandejas, fuentes, ramilletes, yemas y demas artículos del ramo, con 2 horas de plazo entre el pedido y el servicio.

Hay ricos fiambres, vinos y licores de las mejores clases.

Caramelos de los mas finos y de variados gustos.

Masas frescas todos los dias.

Se garante rapidez y esmero en el servicio interno y esterno del establecimiento.

CONFITERIA 25 DE MAYO

Quilmes

96—04

COMBUSTIBLE

Leña de paraiso y durazno en rama.

Leña de astillas.

Carbon de leña.

Quinta de D. Roberto N. Clark. Quilmes.

Por pedidos al Sr. Weober en la Estacion del ferro-carril ó á la oficina de «El Quilmero».

75—09

SUSCRITORES ATRASADOS

Se ruega á los suscritores de diarios de la Capital que adeudan mensualidades por la suscricion de estos, que las paguen á la mayor brevedad, pues ellas importan desembolsos del Agente que paga con exactitud á las Administraciones de diarios y no es justo que se le prive del dinero que tiene desembolsado por ellos.

Para abonar las suscriciones atrasadas, dirijirse en los trenes ó en la Estacion Quilmes á

Domingo Marco

91-09

¡PAPEL!

Se vende un poco de papel de diarios para envolver, en esta imprenta.

Ocurrir pronto.

ZAPATERIA ITALIANA
DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de cabritilla francesa para señoras y niñas, bien trabajado y fuerte 4 20 $ m|n.

Botas de cabritilla para señoras y niñas 5 40 $ m|n.

Botines de elásticos de cabritilla para señoras y niñas 5 $ m|n.

Zapatos para niñas, de 2 hasta 2 50 $ m|n.

Zapatos de niña 1 4 hasta 1 44 $ m|n.

Id de señora de 1 86 hasta 2 50 $ m|n.

Botines de elástico para hombres de 4 13 has a 4 62 $ m|n.

Botas finas para hombre 7 43 $ m|n.

Zapatos para hombre de 2 50 hasta 3 72 $ m|n.

Zapatos para niño de 1 24 hasta 1 65 $ m|n.

Botitas para señora de 2 89 hasta 3 72 $ m|n.

Botas fuertes para trabajadoes de 4 13 hasta 6 61 $ m|n.

Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas.

Garantido todo trabajo que se hace.

Ocurrir al Gran Baratillo.

59 08

Casa en venta

Se ofrece en venta una hermosa casa-quinta á dos y media cuadras de la Estacion del ferro carril, calle Olavarria cruzando la vía ferrea, haciendo esquina frente al Este y Sud.

Tiene cinco piezas de azotea bien edificadas, pisos de tabla, recuadradas y en condiciones perfectamente decentes, cocina, pozo de agua, zótanos, palomar, cercada de pared, jardin, árboles de ricas frutas, parrales etc. etc.

Su terreno mide 50 por 50 varas, y sus títulos son perfectos.

Ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes, y en La Plata Avenida Buenos Aires entre calles 38 y 39.

82

SE ALQUILA
UNA HERMOSA CASA EN QUILNES

Se ofrece en alquiler la casa quinta de Solla, á tres chacras de la Estacion de Quilmes.

Tiene 7 piezas hermosas, cocina, cochera, jardin, árboles de ricas frutas, etc.

Se alquilará conjuntamente con un cañuaje para uso de familia.

El precio del alquiler es mil pesos mensuales siempre que se tome po la temporada de seis meses.

Si se toma por todo el año se daá en 700 pesos papel.

Para verla y tratar ocurrir á la misma casa, pasando la chacra de Giraldez, ó á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

Tambien se ofrece en venta un odado de tílburi en buen estado y fuete.

Ocurrir allí mismo. 58

A LA GRAN TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA
DEL SOL
de MENDEZ Y GONZALEZ

ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS

Cumplidores fieles de nuestro programa de siempre, nos hemos propuesto vender toda la inmensa, variable y bien elegida existencia, sin hacer alarde de vanas promesas que no pueden cumplirse, sin salirse de la legalidad, base firme de toda probidad.

Seguiremos, en nuestro invariable propósito, de facilitar artículos selectos, y las últimas novedades.

Continuaremos nuestro acreditado régimen de baratura en general. En prevision del otoño é invierno:

Riquísimos paños de dama, Vigoñas, varios géneros de fantasía para vestidos con sus guarniciones de seda correspondientes, Franelas de variadas clases y colores, Tartanes, Merinos negros y de colores, Chales de merino, Rebozos, Frazadas, Ponchos, Tricotas para hombres y para Señoras, Pañuelos de diversas clases, Gorras, Polainas, Medias, Fichús de felpa, Gorras y Sombreros para señoras y señoritas, lo mas selecto, lo mas elegante y lo mas de moda.

Llamamos la atencion sobre el inmenso y variable surtido en yútes, chúses y tripes rizados de 1ª, 2ª y 3ª clase.

SASTRERIA

Se acaba de recibir un magnífico surtido en casimires Españoles, Franceses é Ingleses.

Trajes de saco high lif, jaquet, levita y sobre-todos corte especial con arreglo á los figurines Ingleses y Franceses que recibe la casa, para lo cual contamos con el intelijente sastre Sr. Fontana, lo que nos permite poder ofrecer los trages mas baratos y perfeccionados que en cualquier otra casa.

A pesar de la suba del oro y por consiguiente la suba de los precios en las mercaderias seguiremos vendiendo á los mismos precios que antes.

No hay competencia posible con esta gran casa.

Al mismo tiempo hacemos saber que el almacen acaba de recibir una riquísima azúcar blanca que la venderemos á 20 reales la libra, como tambien un nuevo surtido de Loza, Cristales, Vinos, Licores, y Conservas de todas clases. Surtido general en

TALABARTERIA, FERRETERIA Y PINTURERIA

Esta oportunidad de comprar bueno y barato solamente se presenta en la

GRAN TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA DEL SOL
de MENDEZ Y GONZALEZ

Calle MITRE Esquina GARIBALDI—QUILMES

REMATES, COBRANZAS
Y COMISIONES EN GENERAL

En la oficina de EL QUILMERO en Quilmes, el que firma se encarga de efectuar remates en jurisdiccion nacional ó provincial, ya sean de fincas ó terrenos, como de cualquier clase de artículos que representen valor.

Se hace cargo de la liquidacion de Testamentarias, garantiendo la brevedad y economía en las tramitaciones judiciales.

Se encarga de cobranzas y ejecuciones ante los Tribunales.

Escritorios: En la Capital Federal Pasaje Roverano Nº 2

En La Plata calle 4 esquina á 49. Agencia de Sancet

Domicilio en Quilmes, imprenta de El QUILMERO

P. GIMENEZ

EL QUILMERO
TALLER DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA
QUILMES

En este establecimiento de Imprenta se hacen todos los trabajos del ramo con brevedad, perfeccion y economía

CARTELES de todas formas y tamaños

ESQUELAS para funeral y otras invitaciones

TARJETAS de comercio y visita

CUENTAS de todos tamaños

BALANCES en cuadros ó folletos

RECIBOS y vales de negocios

TALONARIOS PERFORADOS

ETIQUETAS de todas clases

Y los trabajos mas delicados que quieran encomendarse á la casa, garantiéndose la perfeccion y brevedad.

La casa se hace cargo de la correccion de toda impresion que se le encomiende.

EN LA PLATA
CALLE 4 ESQUINA Á 49

Miguel Sancet y Cª

En este establecimiento hay carruajes y caballos para alquilar, garantiéndose el servicio mas esmerado, decente y módico.

Hay para vender pasto, maiz y afrecho

Tambien está establecida en la misma casa la Escribania pública de D. José A. Lopez y el Estudio del Abogado Dr. Pintos.

Hay oficina de venta y compa de terrenos y propiedades en La Plata, Ensenada y otros pasajes.

Las personas que necesiten los servicios de cualquier ramo de los mencionados, ocurran al domicilio indicado, donde serán servidos á satisfaccion.

CALLE 4 ESQUINA Á 49

LA PLATA

CIRILO P. ROMERO
ESCRIBANO PÚBLICO

Participa á sus relaciones y al público que se ha hecho cargo de la Secretaria que era antes regenteada por el Escribano D. Alcides Seguí.

Ofrece á sus amigos y al público sus servicios como Secretario del Juzgado á cargo del Dr. Barraquero, en el Banco Hipotecario—La Plata.

58

Angel Bioti

Conviene á los dueños de carruajes conocer que el Herrero mecánico Angel Bioti hace todas clases de composturas ó reformas en los carruajes finos que se le encarguen.

Lo mismo hace composturas de carros y cualquier trabajo de Herreria.

Sirve con brevedad, perfeccion y modcdad de precios.

Tiene su taller establecdo en la calle 25 de Mayo esquina á Almrante Brown.

54

Para agricultores

Se ofrece en venta un lote pequeño de terreno situado al lado de lo de Cuitiño, cerca de la Estacion.

Su área es de cien varas por noventa y su precio está al alcance de los pobres que quieran poseer un pedazo de terreno de rica calidad, lo que se puede llamar flor para cosechar la sementera que se quiera.

Ocurrir á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes ó á la calle O'Gorman Nº. 58 Baracas al Sud.

62

TESTAMENTARIAS

Las personas que quieran encargar la liquidacion de Testamentarias, cobranzas ó reivindicacion de derechos, judicial ó extrajudicialmente dirijanse al que firma. en su Escritorio Pasaje Roverano Nº. 2 en la Capital, calle 4 esquina á 49 en La Plata, y en Quilmes Direccion de «El Quilmero».

Se encarga así mismo de remates y cualquier tacuacion judicial ó administrativa.

P. Gimenez

Terreno central

Se ofrece en venta un solar de terreno de lo mejor que hay en este pueblo, situado calle 3 de Febrero esquina General Pringles, á dos y media cuadras de la plaza principal, á media cuadra del tram-way, y á una cuadra de la barranca y de la hermosa quinta del Sr. Younger.

Su dueño lo vende por no poderlo edificar y se venderá barato.

Ocurrir á Pedro Gimenez en la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

37

TABLA DE REDUCCION

En la oficina de «El Quilmero» se ofre en uenta la nueva Tabla de reduccion confecionada para el uso de familias, arreglado el cambio de centauos y pesos oro á moneda papel y de moneda papel á moneda oro.

Con el uso de esta Tabla desaparece cualquier dificultad del cambio.

Su precio es 12 centavos.

Comprando de 20 arriba 10 centauos cada una

LA ESTACION
PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales

Edicion económica

24 Números con mas de 2000 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc; y ademas toda clase de labores de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo ademas de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscricion: 3 Fr. 25 por trimestre.

Edicion de lujo

Contiene los mismos elementos que la Edicion económica y ademas 36 figurines iluminados.

Precio de suscricion: 5 Fr. 25 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerias y en Paris 19, rue Montyon, en casa de I. Manjon Gonzalez